

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes.	Tres meses	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO				
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ				
ABOGADO				

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25
Esquelas mortuorias:	a una columna,	50	25	10
"	" dos "	100	50	20
"	" tres "	200	100	30

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes.	Tres meses	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el extranjero.	4	10	20	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, b

Paseos por Granada

Dicen que en la variación está el gusto. Efectivamente; así lo comprendió el rey de marras, el de las perdes, y así lo comprenden los señores del concejo, como se deduce del hecho de que algunos frecuentemente varían de corbata, de chaleco y de otras cosas. No quieren privar a los granadinos del gusto que experimentan contemplando la variedad de alumbado de la calle de Reyes Católicos: unas farolas son ochavadas, otras cuadradas; las columnas ó soportes también son de diferentes modelos. Y para que todo difiera, son de distinto dibujo ó pinto que el que siempre han tenido las aceras, los remiendos que recientemente han puesto en ellas. Esto resulta muy bonito y sobre todo da lugar á que se forme una idea altamente favorable de la buena administración de los intereses comunales, porque, es claro, cualquiera dirá: cuando en la más importante vía de la población se hacen estas cosas, para escatimar gastos, es decir, se aprovecha el material de alumbado que antes ha servido en otros sitios, con el buen fin de evitar los dispendios que ocasionaría el adquirirlo nuevo, ¿que no se hará en calles secundarias cuando se trate de hacer alguna reforma en ellas?

Me hace mucha gracia el sistema que se sigue en la ejecución de las obras municipales, que consiste en embastar y embastar, y coser lo que se puede y cuando Dios quiere. Hace cuatro ó cinco meses que se construyeron muros de contención á la salida del Puente Verde, á ambos lados del camino. Los que clamábamos en la prensa para que se colocaran los pretilos que desaparecieron bastante tiempo antes, al poner aceras de cemento, creímos que la obra se terminaría, aunque no fuera porque lo que se principia debe concluirse, sino para evitar el peligro de que algún distraído pudiera caer de una altura de cuatro ó cinco metros—que es la que tienen los muros—y se rompiera el sagrado bautismo. Pues no señor, la obra quedó paralizada, y así continuará, por lo que se ve, hasta en eternum. ¿Que cualquiera puede caer y medio reventarse? Esto no es cosa de gran importancia, ni nueva; pues quiero recordar que ya se cayó un devoto de Eaco, y no le ocurrió cosa mayor: quince días en el hospital y la ventaja de que añadirían á sus señas particulares, cuando llegase el caso: cojo de la derecha.

No tengo el gusto de conocer al empresario de la limpieza; pero á juzgar por lo que viene ocurriendo, debe de ser persona de mucho peso, por cuanto no lo mueven á que ponga el remedio necesario, las excitaciones que supongo se le harán, para que retire los depósitos de basura que se han constituido en varios puntos de la capital, que no por ser extremos, dejan de estar habitados por gentes que tienen derecho á exigir de la autoridad que mande retirar esos focos de infección, que con sus pestilentes emanaciones infestan la atmósfera, y constituyen un serio peligro para la salud pública, mayormente en esta época de fuertes calores. ¿Hasta cuando van á durar las contemplaciones? ¿Se trata de indiferencia, apatía, por desconocer la importancia de este asunto, ó es que aquí cada cual puede hacer lo que le interese, aunque sea con perjuicio manifiesto del vecindario?

La calle del Puente de la Virgen está en un estado lamentable. Esmáltala profundos baches en los que quedan detenidas las aguas sucias, que se corrompen y despiden un hedor insostenible. De nada han servido las excitaciones de los periódicos para que se arregle esa travesía tan céntrica y de tanto tránsito. En cambio se va á adosar la Plaza de los Lobos, que malalta la falta que le hace. Váyase lo uno por lo otro.

MIRAMOLÍN ALMANZOR.

A DIVERTIRSE TOCAN Bailes populares

La verdad es que las horas de la noche no se sabe cómo invertirlas para que resulten ajenas. Sin teatros, ó mejor dicho, sin compañías que actúen en los teatros; sin títeres siquiera, en circos que otros años improvisaban modestas empresas; sin más que el perpetuo pabellón de la constante Pascualini y las verbenitas que organiza don Dalmiro para adelantar su Agosto á la Compañía Franquiaria, no hay medio de divertirse honestamente, se tenga ó se carezca de dinero. Los sorbetes en el Embovedado, la sangría en los puestos del Salón, el agua del Tuerio en la Plaza Nueva, son los dispendios mayores que puede permitirse el más desparramador. Y si sorbiendo ó bebiendo se divierte, eso se encuentra; porque de otras diversiones carecemos, salvo lo que nos divierte don Dalmiro.

Dicen que cuando el diablo no tiene nada que hacer, se entretiene en matar moscas con el rabo; y debe ser así, porque media docena de jóvenes, á quienes por las ocurrencias de su buen humor no les falta nada para demonios, se van á revelar contra el común aburrimiento, contando para ello con el concurso de Terpsicore.

Y tratan nada menos que de tomar en arrendamiento la plaza de toros, iluminarla con miles de bombos, establecer un restaurant y despacho de sangría dentro del circo, contratar una magnífica banda de música, y que resulten con esos elementos las verbenas más atrayentes del mundo.

Piensen permitir gratuitamente la entrada, á cuantas señoras quieran asistir; y que los hombres paguen una módica cantidad: 50 céntimos.

Establecerán premios de medios cientos de pesetas, para las bellas que luzcan el mejor mantón de Manila y más artísticos peinados. Y otro premio para la pareja que baile mejor. De la primera autoridad civil solici-

tarán, á la vez que el permiso necesario, que mande fuerzas suficientes para que el orden no lo perturben los patosos, prohibiéndose también pedir la pareja, con lo que se evitarán motivos de broncas.

Las verbenas se verificarán (Luzbel mediante) los sábados, desde las nueve hasta las doce de la noche.

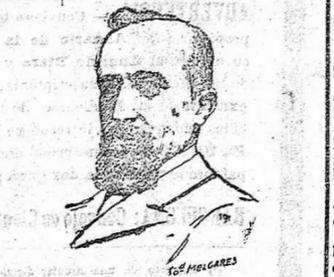
“Bailando la polka las penas se van...”

¡A bailar, que esta vida es un fandango!

Don Federico Requejo

Desde la subsecretaría de Gobernación, y sin más que un breve paréntesis; sin cargo oficial político, ha pasado á la de Hacienda, en donde, dadas sus condiciones de hombre trabajador ante todo, hará mucho por la marcha rápida en la tramitación de los asuntos.

En la política distingue por su amor á las ideas liberales y su adhesión personalísima al coque de Romanones.



Es miembro distinguido del brillante cuerpo de Ingenieros agrónomos. Ha desempeñado la Cátedra de Agricultura del Instituto de San Isidro, de Zamora, y es Catedrático de la misma asignatura en el del Cardenal Cisneros, de Madrid. Ha sido diputado muchas veces; ha desempeñado distintos cargos en la Dirección de Propiedades y Derechos del Estado, y la Subsecretaría en el ministerio de Instrucción Pública.

CRIMEN EN MOTRIL

De Motril nos comunican que en la noche del 17 del corriente se cometió en aquella localidad un crimen, del que fué víctima Francisco Ramos (a) Toledo, y autor, un sereno conocido por Cocillo el Manco.

Por las circunstancias de haber fallecido Ramos sin prestar declaración, y de no haber testigos que presenciaron el sangriento hecho desde su origen, está el crimen envuelto en nebulosidades, que aún no se han esclarecido. La forma en que lo relata el Manco, hay desde luego, que considerarla inverosímil, y por lo tanto, nos atenemos á la versión que parece más lógica.

Próximamente á las diez de la noche del 17, encontró el Manco, en una de las calles del distrito en que prestaba servicio, á Francisco Ramos, en estado de embriaguez; se dirigió á él y le cachó no encontrándole arma alguna; aconsejóle después que se retirara á su domicilio, á lo que accedió Toledo.

Pasado gran rato, encontró el sereno nuevamente á Ramos, y le reiteró que se marchara á su casa, negándose éste, por lo cual fué detenido.

Encamináronse ambos individuos con dirección á la cárcel, pero antes de llegar á ella, según cuenta el sereno, sacó Toledo una faca y le infirió una herida en la cara.

El detenido emprendió después la fuga, dando grandes voces de socorro.

El jefe de la cárcel, don José Flores Tovar, que se encontraba en la puerta del establecimiento penitenciario, acudió en auxilio de Toledo, pero no pudo evitar que el Manco, que ya había alcanzado al fugitivo, le asentase una tremenda puñalada en el cuello.

El señor Flores Tovar detuvo al sereno arrebatándole el arma con que cometió el crimen, y auxiliado por el vigilante de la prisión, don Diego Gil de Gibaja, lo condujo á la cárcel.

La policía acudió al lugar del suceso y condujo al herido al Hospital, donde falleció una hora después.

Tenía una profunda herida en la parte izquierda del cuello, interesando la laringe y el pulmón.

Cocillo el Manco, estaba herido levemente en la cara.

Es este individuo de pésimos antecedentes, aficionado al alcohol y pendercero.

El juzgado de instrucción del partido, se personó en el Hospital, y después en la cárcel, tomando declaración al sereno.

Francisco Ramos no pudo declarar por encontrarse agonizando á la llegada del juzgado.

El crimen ha producido en Motril gran indignación.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales:

Calle San Antón, 14; Vistillas de los Angeles, 7; parque y paseos del Triunfo, 28; aceras de la calle Puentezuelas, 8; limpieza de la acera de Aynadamar, 36.—Total, 101.

ca del escenario político un factor que ahora entorpecería cualquier gestión que tienda á perjudicar determinados elementos.

—En Madrid se está librando la batalla—decía anoche un conspicuo—Pronto sabremos á qué atenernos.

En un círculo donde se reúnen políticos, oímos anoche asegurar, que es un hecho el traslado del Gobernador civil señor Sánchez Lozano.

Dícese que le sustituirá el de Toledo D. Jesualdo Cañadas, quien milita en el grupo de demócratas que sigue las inspiraciones del señor Canalejas.

El señor Cañadas es murciano. Tiene amistad íntima con el Presidente del Congreso.

ROBO AUDAZ

En aseo de la víctima.—Tres rateros. 500 pesetas que desaparecen.—Dos detenidos.—El autor no parece.

Rosario Serrano Martínez, dueña de la expenduría de tabacos establecida en los bajos de la casa número 33 de la calle de Elvira, abrió ayer las puertas del despacho después de las cinco de la mañana.

Colocó un bolso sobre el mostrador con 475 pesetas en plata, próximamente y un billete del Banco de España de 25.

En la placeta del Pilar del Toro, frente á la expenduría de tabacos, había tres jóvenes, observando las operaciones que realizaba Rosario.

Esta introdujo el bolso con la expresada cantidad en el cajón del mostrador, sin cuidarse de echar la llave.

Dedicose la estantería á limpiar el establecimiento, no llamándole la atención la estancia de los tres jóvenes en la placeta referida.

Salió Rosario provista de un cubo con el propósito de llenarlo de agua en el Pilar del Toro, y cuando volvió á la expenduría encontró debajo del mostrador á uno de los tres individuos aludidos.

La mujer increpó al muchacho, preguntándole que quién le había dado permiso para entrar en el despacho.

—Nadie, señora,—contestó el golfo—me he metido aquí porque aquellos que usted ve allí (dirigiéndose á sus dos compañeros) me quieren pegar.

—Pues á mí me tiene eso sin cuidado—replicó Rosario.—Si no te largas pronto llamaré á un rondin.

—No es preciso tanto, señora; quede usted con Dios.

Abandonó el estanco el joven é inmediatamente abrió el cajón Rosario, viendo en un esportillo la cantidad en calderilla que en él mismo tenía depositada, dejando por ello de examinar el sitio en donde dejó el bolso.

Á las seis y media ocurriose á Rosario contar el dinero á fin de enterarse de si tenía bastante para la saca, operación que debió realizar ayer, y su asombro no tuvo límites al ver que el bolso con las 500 pesetas había desaparecido.

Dió conocimiento del hecho á la policía y á la Guardia civil, logrando los agentes de la autoridad averiguar que los tres socios son Tomás López López, Manuel Gallardo (a) El Espartero y el conocido por Pancho.

López y el Pancho son dueños de un pantiño de manubrio. Fueron detenidos por la benemerita.

El Espartero que fué el que penetró en la expenduría de tabacos y se llevó las 500 pesetas, no ha sido capturado.

Dicen Pancho y Tomás que no tuvieron tiempo de repartirse la cantidad expresada.

El crimen del Triunfo

Esperando.

Sabemos que se trabaja en la actualidad para comprobar un extremo importantísimo, que pudiera llevar al sumario nuevos horizontes, si las diligencias que se practican diesen resultado.

No hemos de hacer hoy indicación alguna por si con ello se pudiera entorpecer la acción judicial.

Hemos solo de consignar que los detalles que actualmente se están esclareciendo son valiosos y que en nada se relacionan con el procesado Francisco Rodríguez López (a) Chato de Arenas.

Pura Orzáez.

Compareció ayer ante el Juzgado Pura Orzáez de la luna, la cual según recordará el lector visitaba a diario el domicilio de la interfecta Josefa Arce Barranco.

La testigo se ratificó en las declaraciones que prestó anteriormente, confirmando que ella escribía las cartas á Josefa Arce.

Según refirió Pura cuando salió del Juzgado, en una ocasión en que fué á comprar café á la tienda de Josefa, vió á un hombre que no era el Chato de Arenas, pero que se parecía á este muchacho.

Al individuo en cuestión tratábase Josefa con mucha confianza, diciendo que era pariente suyo.

ayer una versión—cuya inexactitud pudo comprobar hasta por teléfono—relativa á que el Chato de Arenas tuvo cuestión en la cárcel, al presentarse en el patio para tomar el rancho, con otro recluso, viniendo ambos á las mañanas.

Consigna que el Chato arrojó la comida á la cara á su compañero y que, al intervenir un cabo y levantar la vara, le tiró aquél el plato del rancho á la cabeza.

Esto es completamente inexacto. El procesado, desde que entró en la cárcel, aunque esté en comunicación, no abandona su celda, por voluntad propia; no se mezcla entre los demás presos, ni concurre al patio del establecimiento, cuando se hace la distribución del rancho.

Por último, el inspector de orden público del distrito del Salvador, asegura que anteayer no entró en la casa de los juzgados ningún guardia llevando un mantón de Manila, procedente del robo hecho en la casa número 28 de la Acera del Triunfo, ni de parte alguna.

Es, por tanto, también inexacta, la otra versión que acoge el colega, relacionada con el mantón de Manila.

Al compañero, con el calor, se le ha subido la sangre á la cabeza y nos dispara unos noticiones que espantan.

AL SEÑOR ALCALDE

Hemos recibido una razonada queja firmada por varios vecinos, relacionada con el mal estado en que se encuentra el urinario instalado en la explanada de la fuente de las Batallas.

Despide el urinario un olor insostenible, porque desde hace tiempo no corre el agua en él mismo, ni se limpia con la pulcritud debida.

Este abandono, además de constituir una grave amenaza para la salud pública, perjudica grandemente á los dueños de los kioscos que existen en la explanada referida, porque nadie se acerca á hacer consumo.

Los malos olores que despide el urinario invaden parte de los paseos del Salón y la Bomba, causando las molestias consiguientes á las personas que desean tomar el fresco en aquellos hermosos lugares.

Rogamos al señor La Chica, se sirva dar las órdenes oportunas para el urinario referido quede en condiciones higiénicas.

GENERALES CONDENADOS

La comisión informadora sobre la capitulación de la plaza de Port-Arthur, durante la última guerra entre el Japon y Rusia, pide que sea condenado á muerte el general Stoesel.

Así lo consignábase ayer en nuestro Servicio telegráfico, agregando que la misma comisión pide se imponga un fuerte castigo al Almirante Alexieff.



Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

Este Almirante, como se recordará, fué generalísimo de las tropas de mar y tierra, encargadas de la defensa de Port-Arthur.

BROMAS AMERICANAS



—Una familia de hombres, tan guapos, tan hermosos... —Una pena entera. Con sus corajes podrían preparar 500 litros de conserva (la receta).

De los pueblos Almuñécar.

Ya estamos en pleno estío y del centro de la provincia se inicia la desbandada, huyendo de las altas temperaturas á fin de pasar el verano con relativa frescura. Ya se nota movimiento en estas deliciosas playas viéndose por todos lados á propios y extraños buscando los sitios más acomodados para tenderse á la bartola en la limpia arena. Ya se ven las animadas reuniones de todos los años en la playa y paseo, del Altillio, pintoresco sitio frente al mar, distante de ésta unos veinte metros, que constituye el recreo predilecto de toda la población. Ya han empezado los animados coros de jóvenes en dicho renombrado paseo que puede decirse es la nota típica del verano en Almuñécar; pues la agradable temperatura en estas hermosas noches de verano hace que allí se pasen las horas insensiblemente. Ya ha comenzado también á amenizar dichas reuniones los domingos y días festivos en el Altillio, la banda de música que dirige el notable violinista D. Trinidad Ballester.

Se encuentra aquí el excelentísimo señor D. Sebastián Carrasco Calvert Magistrado del Tribunal Supremo.

Nos vamos á permitir hacer una indicación sobre el alumbrado público. Se acostumbra que las noches de luna, por economía para el Ayuntamiento, según tenemos entendido, se corte la energía eléctrica, habiendo luz cuando no alumbra dicho astro; pero hace unos cuantos meses, que á pesar de la obscuridad, seguimos sin luz. Si no se puede exigir responsabilidad á la Sociedad Accitana de Electricidad, señor Alcalde?

Hace días llamamos la atención sobre el abandono en que se encuentra el paseo del Altillio, diciendo que en el trapalán del mismo, se echaban materias fecales y otras menudencias, cubos de agua sucia, etc, etc; y como hemos visto que hasta la fecha nada se ha hecho para prohibir continúen estos abusos, excitamos el celo del señor Alcalde sobre este extremo, para que dé las órdenes oportunas y evite con esto que se convierta un sitio de recreo en un foco de infección.

Aunque parezca mentira, aún no ha desaparecido la fealdad que hay frente al hermoso paseo del Altillio, en las orillas del mar, con las chozas inundadas que allí hay enclavadas y que aunque no fuese más que por estética, sin invocar otras poderosas razones, han debido desaparecer hace mucho tiempo. No parece sino que estamos reñidos con el buen gusto.

Ya en otra ocasión hubimos de manifestar que en las fontas y bañeros habíase introducido notables reformas, y concretándonos á los establecimientos de esta índole que merecen el nombre de tales, diremos hoy que días pasados visitamos la fonda que en el paseo del Altillio tiene D. Francisco Ariza, el cual con suma amabilidad nos estuvo enseñando todos los departamentos de que se compone, y podemos asegurar que, en su género puede competir con las principales, tanto por el esmero en su servicio como por el confort mas esquisito. También vimos el balneario que frente al Altillio tiene establecido D. Enrique Almoguera, saliendo muy bien impresionados. Este señor, agradecido al favor que el público le dispensa ha hecho variaciones en dicho establecimiento en favor de los bañistas, sin alterar el precio.

Otra vez tenemos pendiente de resolución como en el año pasado la cuestión de las aguas de Jete; pues los vecinos de dicho pueblo, no obstante el conocimiento que tienen del derecho que á Almuñécar asiste desde tiempo inmemorial, ponen todas las trabas posibles, mermando por consiguiente los riegos de esta vega. En el año anterior de 1905, el señor Gobernador de la provincia, ordenó, no pusieran obstáculo á Almuñécar para que aquí vinieran las aguas que por derecho le correspondía, haciéndolo al mismo tiempo el alcalde de Jete para que no se opusiera á la colocación de módulos que Almuñécar pretendía. Pues este año salieron algunos vecinos con el alcalde á la cabeza y se protestó de que los módulos no se hallaban ajustados á medida (siendo los mismos que fueron colocados y que se quitaron después para evitar el deterioro), opusieron tenaz resistencia á la Comisión teniendo que regresar sin colocarlos. ¿Sabe algo de esto el señor Gobernador?

JOU DE MEDINA. Almuñécar 19 de Julio de 1906.

Noticias Locales.

En la cantera denominada «Ventorrillo de la petaca», encontrábase ayer Antonio Fajardo Jiménez cargando un burro.

Desde considerable altura se desprendió una piedra y ocasionó una herida en la cabeza á Fajardo, que fué curada en el Hospital de San Juan de Dios.

—Francisco Fernández Castillo dió ayer una caída en su domicilio, Toril 14, y resultó con una herida en la mejilla derecha.

Mr. Paul de Mirecourt, periodista francés que recorre las naciones europeas á pie y sin dinero, estuvo ayer en el Ayuntamiento saludando al Alcalde señor La Chica.

Se encuentra en Granada el señor Duque de San Pedro de Galatino, Duque de Benalúa y de las Villas.

Ha fallecido en Cañiar el señor Fernando Dominguez de la Torre.

Fuó éste atropellado en la calle de la Alhóndiga el día 25 de Junio último por el tranvía número 2.

El anciano ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió.

En la secretaría del Gobierno civil se ha recibido el título de Doctor en medicina, expedido á favor de don Martín Barrales.

Dícese que muy pronto ocurrirá un suceso político de importancia.

Las personas que conocen el suceso se muestran reservadísimas. Solamente indican que para festejar el suceso se han adquirido numerosas cajas de botellas del riquísimo cognac Jiménez Lamothé.

En Motril ha sido pedida la mano de la bella señorita Cándida Hernández Cuevas, para el joven comerciante de aquella localidad don Lorenzo Martínez Puig.

Se verificará la boda en el mes de Octubre próximo.

El martes último falleció en Motril una niña de corta edad, á consecuencia de haber bebido, equivocadamente un preparado de escosota.

Es de gran consideración la realización que se está haciendo en San Juan de todos los géneros para equipar baños, ropa de cama y mesa, y para equipos de novia.

Los precios á que se realizan todas las existencias son extraordinariamente baratos.

Pidanse los talones correspondientes para los regalos.

Entrada por el Zacatin, núm. 1.

El distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Florencio Perea, regresó ayer de Alicante, en un tren correo.

Ha marchado á sus posesiones de Benamejil, D. José Dominguez del Puerto.

Programa de las piezas que ejecutará la banda de música del Fargue esta noche, en la velada que se ha de celebrar en la explanada de la estación del Sur de España, costeada por la compañía de los tranvías.

1.º El Abanico, paso doble, Gavablies.

2.º Polka Japonesa, Torregrosa.

3.º Sevénata Español, Granada.

4.º Fantasia de la Zarzuela, La Tempranica.

5.º Paso doble, La Gaita Blanca, Jiménez.

En el concurrido Salón Iris debutará esta noche dos notables artistas la bella Fouraux y su excéntrico bulbo.

En el repertorio figuran preciosos duetos y escogidos duos, entre el cake walk, siendo todos ellos de mucha originalidad y atractivo.

Esperase un éxito completo y muchos llenos.

Recibieron ayer curación en la Casa de Socorro: Emilio López Mesa, de 14 años, de herida leve en la pierna derecha, causada por mordedura de perro.

—Guillermo Remacho, de 18 años, de distensión de los ligamentos de la región carpiana izquierda, casual.

—Isabel Cifuentes Cifuentes, distensión de los ligamentos de la muñeca derecha, casual.

—Ramón Melgares Montoya, de 33 años, fundidor, herida leve en la región frontal izquierda, producida en accidente del trabajo.

Se encuentra en esta ciudad el Notario electo de Segovia, amigo nuestro, don Antonio García Trevijano.

Le ha sido adjudicada á nuestro amigo don Manuel Guindo Jiménez, en la cantidad de 539.000 pesetas, la subasta de las obras de la carretera de Ganayur á Sangüenza (Zaragoza).

Ayer se hospedaron en los hoteles de esta capital los viajeros siguientes: Navío.—D. Juan Montades, don Juan Ubeda y don Francisco Clavero.

Victoria.—Don Ramón Estevan y señora, don Pablo Gall, don Antonio Trevijano y familia, don Ignacio Pascual y doña Antonia Campos.

Alameda.—Don Manuel Junquera y Guerra, don Julián Martín, don Ernesto Claude, don Arturo Inclán.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional Premios mayores

Madrid 20.—En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el **3.699** vendido en Valladolid.

Con 60.000 pesetas, el **4.761** vendido en Madrid.

Con 40.000 pesetas, el **26.751** vendido en Madrid.

Con 15.000 pesetas, el **30.385** vendido en Santiago.

Gorduelos

Han sido premiados con 3.000 pesetas, los números vendidos en las capitales que se expresan:

174	Zaragoza.
28.229	Badajoz.
5.021	Madrid.
2.534	Valladolid.
51.585	Palma.
28.469	Logroño.
22.078	Barcelona.
5.005	Madrid.
28.279	Murcia.
3.478	Madrid.
20.223	Zaragoza.
51.103	Gijón.
9.647	Barcelona.
25.051	Madrid.
29.980	Barcelona.
21.641	Barcelona.
6.478	Madrid.
1.981	Madrid.
22.886	Barcelona.
12.941	Barcelona.
7.644	Villanueva.
14.119	Madrid.
9.526	Málaga.
1.340	Quintanar.
24.852	Madrid.
33.531	San Sebastián.
15.012	San Roque.
25.967	Vitoria.
14.091	Sevilla.
10.659	Vigo.
2.053	Madrid.

Vendidos en Granada

Los siguientes números premiados han sido vendidos en las administraciones de Granada:

1.907	3.150	5.503	5.683	5.839
7.457	7.807	7.963	7.967	15.865
15.867	17.161	17.166	17.473	
23.040	25.058	23.883	24.199	
26.064	26.068	26.511	27.799	
27.810	28.402	28.407	29.136	
32.705	33.494.			

Motril, 32.713.

La bola del "gordo."

Madrid 20.—La primera bola que salió en el sorteo de la lotería nacional verificado hoy, fué la correspondiente al premio «gordo».

La política

El tratado comercial hispano yanqui.—Lo que dice el Ministro de Hacienda.

Madrid 20.—Hoy confirmó el señor Navarro Reverter, que se habían canjeado las notas respectivas al tratado comercial entre España y los Estados Unidos norteamericanos.

El Ministro de Hacienda manifestó que se congratulaba de que España hubiera obtenido grandes ventajas en el tratado de referencia. Hizo notar, que mientras otras naciones ofrecieron a los Estados Unidos enormes ventajas, para nosotros no se ha hecho ninguna.

Agregó el señor Navarro Reverter, que el nuevo tratado hispano yanqui, aparte de asegurar la preponderancia de nuestro comercio con Puerto Rico, nos pone en situación muy favorable con Filipinas y Cuba, cuyos convenios con España expirarán en breve.

Respecto a las relaciones comerciales entre España y Suiza, declaró el señor Navarro Reverter que las circunstancias han empeorado.

—Nosotros hemos llegado—dijo el Ministro—hasta a enviar a Berna al diplomático señor Merry de Val, con el objeto de que las negociaciones se facilitaran; pero el Go-

bierno suizo, apoyándose en las peticiones que han formulado varias regiones españolas, para que ultimáramos el comercio entre ambos países, entiende que tales solicitudes revelan que les conviene a las citadas regiones la existencia del tratado, y considerando justo que lo paguen, muéstrase en actitud que no es propicia para que nos entendamos.

—Esto no puede sufrirse durante mucho tiempo,—terminó afirmando el señor Navarro Reverter—y si desea Suiza que vayamos a la guerra de tarifas, iremos, pues no estamos dispuestos a tolerar imposiciones.

La comisión informadora sobre los consumos. Declaraciones de Navarro Reverter.

Madrid 20.—Hoy visitó al Ministro de Hacienda la comisión informadora sobre la transformación del impuesto de consumos.

El señor Navarro Reverter declaró ante los comisionados, que insistía en su propósito de llevar al presupuesto la transformación del impuesto aludido.

Para tal fin, dijo que presentaría un proyecto, mediante el cual podría efectuarse la transformación en el plazo de tres años.

Agregó que no quería dejar huérfanos al Estado y a los municipios de los ingresos que obtienen por consumos.

Anunció que no creará nuevos impuestos, al hacer la transformación, pues sólo pretende reorganizar el sistema tributario, especialmente por los conceptos de territorial, cultivo y ganadería.

Concluyó diciendo que no se propone gravar la renta interior ni exterior, que son un honor para España.

García Prieto, Moret y Dato de viaje.

Madrid 20.—Esta tarde marcharon de Madrid: el Ministro de Fomento, señor García Prieto, para Panticosa; el señor Moret, para Burdeos, y el señor Dato, para Inglaterra.

La combinación de Gobernadores civiles.

Madrid 20.—Ya ultimada, hoy se envió a San Sebastián, para que el señor López Domínguez la someta a la firma del Rey, la proyectada combinación de Gobernadores civiles.

Hoy permaneció el señor Dávila en su domicilio, todo el día, para terminar la citada combinación.

El Vicealmirante Navarro.

Madrid 20.—En breve se someterá a la firma del Rey un decreto, nombrando Consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al Vicealmirante señor Navarro.

El Ministro de Marina a San Sebastián.

Madrid 20.—El próximo día 25 marchará a San Sebastián el Ministro de Marina, señor Alvarado, para acompañar a los Reyes durante el viaje de éstos a Santander.

Sobre la traslación de los reclusos en los presidios de África.—Lo que dice "España Nueva".

Madrid 20.—El periódico «España Nueva» afirma en su número de esta noche, que los reclusos en los presidios españoles del Norte de África, no irán al castillo de San Fernando de Figueras.

Añade que los reclusos aludidos serán trasladados a Cartagena, Valencia y Tarragona, pues, aun cuando se pensó en llevarlos a una isla del archipiélago canario, desistióse de la idea, por no existir local apropiado en ninguna de las islas indicadas.

La suscripción a las Obligaciones del Tesoro.

Madrid 20.—La suscripción a la nueva emisión de Obligaciones del Tesoro, ascendió hoy a la suma de 904.500 pesetas.

El total de la suscripción elevase a 45.533.000 pesetas.

Se cree que mañana llegará a cincuenta millones la suscripción, y en tal caso, quedará terminada.

La Comisión Informadora sobre los alcoholes.

Madrid 20.—Mañana se reunirá la Comisión que ha de proponer las reformas que deban introducirse en la vigente ley de alcoholes.

Presidirá la reunión el Ministro de Hacienda, quien marcará al rumbo que haya de seguir la Comisión.

Sobre la rendición de Santiago de Cuba.

Madrid 20.—El periódico «España Nueva» ha empezado una campaña, en su número de esta noche, la cual se encamina a que el señor general Linares conteste a las acusaciones que le dirigió el señor Llorens, con motivo de la rendición de Santiago de Cuba a los yanquis.

Mejoras en Madrid.—Peticiones del «Diario Universal» y del «Heraldo».

Madrid 20.—En su número de esta noche, aboga el «Diario Universal» por la construcción de una necrópolis en Madrid, diciendo que la reclama la salud del vecindario.

El «Heraldo de Madrid» pide la municipalización de los servicios.

Veraneos

regios

Conferencias y cumplimientos.—Los Reyes.—Visitas.—La Reina madre y la Infanta María Teresa.—Recepción de autoridades.—El Marqués de Tovar.—Los Príncipes Reniero y Felipe de Borbón.—Despacho con el Rey.—La firma.—Alvarado.—Una joya.

Madrid 20.—Comunican de San Sebastián que los señores López Domínguez y Gullón, conferencia esta mañana, por teléfono, con el señor Dávila.

Después habló el Jefe del Gobierno con el señor Cabetón, acerca del movimiento regionalista en las provincias vascongadas.

Con el señor Gullón conferenciaron los Embajadores de Inglaterra, Francia y los Estados Unidos norteamericanos, acerca de las relaciones comerciales entre España y dichos países.

Los citados Embajadores cumplimentaron, seguidamente, al señor López Domínguez.

—A las diez y media, salieron los Reyes a pie del Palacio de Miramar.

Instantáneamente fueron rodeados por multitud de personas, que les siguieron hasta la Caseta Real de baños.

En ésta embarcaron los Soberanos a bordo de la escampavía «Guipuzcoana», que les condujo al yate «Giralda», el cual visitaron.

Tanto el «Giralda» como los buques de guerra francés y holandés fondeados en la bahía de la Concha, al abrigo de la isla de Santa Clara, saludaron la presencia de los Reyes con salvas de Artillería, que repitieron, para despedirles, cuando las augustas personas desembarcaron.

Al subir al coche que les esperaba en el paseo de la Concha, el gentío ovacionó a los Soberanos.

Cruzáronse éstos con la Reina madre D.^a María Cristina y con la Infanta María Teresa, que habían recorrido el centro de la población, efectuando compras en algunos comercios.

Los Reyes, saludaron sin detenerse, a D.^a María Cristina y a la Infanta, y después de pasear por la Zurrilloa regresaron a Palacio, donde se verificó la anunciada recepción de autoridades, que estuvo muy concurrida.

—El Embajador de España cerca del Vaticano, señor Marqués de Tovar, llegó esta mañana a San Sebastián.

—Los Príncipes D. Reniero y D. Felipe de Borbón, hermanos del Infante D. Carlos, han marchado a París desde la capital de Guipuzcoa.

—Los señores López Domínguez y Gullón despacharon al mediodía con el Rey, quien firmó un decreto nombrando Vocal de la Comi-

sión de Códigos al señor Calbetón; la concesión de cruces a varias personalidades que asistieron a la boda regia y algunas cartas Reales.

—Dice el señor Gullón que el Ministro de Marina, señor Alvarado, acompañará al Rey en la excursión marítima que éste proyecta realizar.

—La Reina D.^a Victoria ha comprado una magnífica alhaja, para regalársela mañana a la Reina madre D.^a Cristina, quien celebra su cumpleaños.

La Infanta Isabel en Coruña.—Honores rehusados.—Invitados a un almuerzo.—Visitas.—Recepción.—Otra visita.

Madrid 20.—Participan de Coruña, que ha llegado a dicha capital la Infanta D.^a Isabel.

La augusta dama ordenó que se retirasen los piquetes y escoltas que habían de tributarle honores.

Se hospedó la egregia excursionista en el Hotel de Francia, donde invitó a almorzar al Alcalde de Coruña, al Capitán general del Departamento marítimo señor Cervera, al capitán de navío señor Boado, al Capitán general de la región señor Rodríguez Bruzón, y a los Presidentes de la Audiencia y de la Diputación provincial.

Por la tarde visitó la Infanta la Torre de Hércules, el Asilo, el Hospicio, el Hospital, el Instituto, la Colegiata y varias iglesias.

A las tres de la tarde verificóse en la Capitanía general una recepción, a la que asistieron numerosas y distinguidas personalidades, que deseaban cumplimentar a doña Isabel.

A las cuatro de la tarde propóniase la Infanta visitar el «Sporting Club».

Las regatas de hoy.—El Príncipe Pio de Saboya. El Princesa de Asturias.—El general Cervera.

Madrid 20.—En las regatas que hoy se verificaron en San Sebastián, ganó la Copa de Guipuzcoa la embarcación «Lirana», de don Eduardo Gullón.

En la regata internacional, obtuvieron los primeros premios las embarcaciones «Chichurle», «Maintena», «Bitase» y «Cisico».

—Procedente de Biarritz, estuvo hoy en San Sebastián el Príncipe Pio de Saboya.

Este regresó, después de almorzar, a la citada población francesa.

—Se ha ordenado al crucero «Princesa de Asturias», que está carbonando en Bilbao, zarpe con rumbo a San Sebastián.

—El domingo próximo llegará a la capital de Guipuzcoa, a bordo del cañonero «Marqués de la Victoria», el Capitán general del Departamento marítimo del Ferrol, señor Cervera.

Miscelánea

De Madrid

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 19	Día 20
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior	81 30	00 00
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 20	81 10
B de 25.000 ..	81 20	81 20
D de 12.500 ..	81 25	81 20
C de 6.250 ..	81 60	81 50
B de 3.125 ..	81 65	00 00
A de 500 ..	81 65	81 50
CyH de 100.000 nominales.	81 60	81 50
Ba diferentes series	81 45	81 55
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	100 20	000 00
B de 25.000 ..	100 20	000 00
D de 12.500 ..	000 00	000 00
C de 6.250 ..	100 15	100 25
B de 3.125 ..	100 15	100 20
A de 500 ..	100 20	100 15
Fin diferentes series	100 15	100 15
Fin corriente.	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
al 4 por 100 ..	102 80	102 75
Acciones del Banco de España.	430 00	430 00
Id. del Comp. A. de Tabacos	398 00	398 50
Id. del Banco Hispanoamericano	142 00	142 00
Sociedad General A. zincarera española. Acciones preferentes.	67 00	68 00
Id. id. ordinarias ..	36 00	36 00
Id. id. obligaciones ..	97 00	97 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 35	95 70
3 por 100 francés ..	96 87	96 87
CAMBIOS		
Paris a la vista. Francos.	10 75	10 75
Londres .. Libras esterlinas.	27 82	27 85
La construcción del depósito judicial de cadáveres.		
Madrid 20.—Con el señor Conde de Romanones han conferenciado hoy el arquitecto del Ministerio de Gracia y Justicia, el Decano de la		

Facultad de Medicina de esta Corte y el de los médicos forenses.

Ocupáronse de la construcción de un nuevo edificio, que se destinará a depósito judicial de cadáveres.

Trátase de que el citado edificio se levante en lugar próximo a la población, con el fin de que en algunos casos puedan acudir a él los alumnos de Medicina para efectuar estudios.

Mataix y el Juzgado de Chamberí.

Madrid 20.—Resulta confirmado que en el primer lugar de la terna formada para proveer el cargo de Juez municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, figura el ex-Director del «Diario Universal» señor Mataix.

Los empleados de tranvías.—Una becerrada.

Madrid 20.—Esta madrugada efectuóse la becerrada que organizaron los empleados en los tranvías de esta Corte.

La plaza de toros estuvo concurridísima.

De provincias

De Barcelona.—La ley del descanso dominical.—Los mítins de Badalona.—Vaporvarado. El general Concas.

Madrid 20.—Participan de Barcelona que una comisión de dependientes de comercio visitó hoy al señor Gobernador civil de aquella provincia, para rogarle que haga cumplir la ley del descanso dominical.

El señor Manzano prometió complacer a los dependientes.

También visitó hoy a la misma autoridad el Alcalde de Badalona.

Esté negó que en los mítins recientemente celebrados en dicho punto se dirigieran ataques a la Patria y al Ejército.

—A nueve millas del puerto de Barcelona ha varado el vapor inglés «Momy», cargado de carbón.

Se ha conseguido ponerlo a flote. Tiene el buque algunas averías.

—El Ex-Ministro de Marina señor Concas, ha declarado ante sus amigos de Barcelona, que el señor Moret y los políticos afectos a éste apoyarán al actual Gobierno.

El señor Concas ha marchado a Tarragona.

Cuatro asesinatos.—Criminal terrible.—A tiros con los civiles.

Madrid 20.—El día 13 del mes corriente, José Jiménez asesinó a Manuel Ruiz, en el pueblo de Doña Mencía, de la provincia de Córdoba.

Jiménez huyó, saliendo en su persecución fuerzas de la Guardia civil.

Anoche presentó el criminal en la casa donde vivía Ruiz, y mató a tres indefensas ancianas.

Seguidamente prendió fuego a los cadáveres.

Acudió la Guardia civil, cuando todavía se hallaba Jiménez dentro de la casa, el cual disparó sobre aquella.

Los guardias contestaron con otros disparos, cambiándose un centenar de tiros entre aquéllos y el criminal, hasta que éste fué capturado a las siete de la mañana de hoy, herido y ciego, por habersele recalentado el fusil que tenía.

El estado de Jiménez era gravísimo.

Dos guardias civiles resultaron heridos.

El mitin de Badalona.—La Campana de Gracia.—Diligencias.

Madrid 20.—Comunican de Barcelona, que un comandante de Infantería instruye diligencias, con motivo del mitin recientemente verificado en Badalona, donde se dice que se lanzaron ataques a la Patria y al Ejército.

También instruye diligencias el mismo comandante contra «La Campana de Gracia», a consecuencia de un suelto que publicó este periódico el día 24 del mes anterior.

Los Juegos florales de Valencia.—El discurso del mantenedor.

Madrid 20.—El discurso del señor Beltrán de Lis, mantenedor de los Juegos florales que en breve han de celebrarse en Valencia, versará sobre el regionalismo.

El carbunco.—Ocho atacados.—Alarma.—Las moscas.

Madrid 20.—En un cortijo próximo a Salicar de Barrameda, ocho trabajadores han sido atacados del carbunco, por comer carne de una vaca a la que acometieron los lobos.

Casi todos los atacados hallanse graves.

Uno de ellos ha fallecido.

Existe en Sanlúcar gran alarma, pues se afirma que hay moscas poseedoras del virus del carbunco.

Además, se ha comprobado que hace pocos días picó un moscón a un obrero que padece una pústula maligna en la mano derecha.

Catorce intoxicados en Orense. Dos fallecidos.

Madrid 20.—La familia del Jefe de Obras públicas de la provincia de Orense, fué ayer a merendar al campo.

Poco después de terminar la merienda, catorce personas de la familia de dicho Jefe, sintiéronse intoxicadas.

Dos han fallecido hoy.

Horrible tormenta en Mora.—Un muerto y un herido.

Madrid 20.—En Mora, pueblo de la provincia de Toledo, descargó hoy una espantosa tormenta.

Una chispa eléctrica mató al vecino de dicho punto, Julián Chaparro, é hirió gravemente a un hijo suyo, de nueve años.

También mató la chispa eléctrica a las caballerías que montaban Chaparro y su hijo.

Madre sin entrañas.

Madrid 20.—En Culleredo (Coruña), una joven que dió a luz un niño, enterró a éste.

Enterados del crimen los vecinos del pueblo, intentaron lynchar a la joven.

Esta ha cometido otras veces crímenes iguales, consiguiendo burlar a la justicia.

Criminales apresados.—El asesinato de un comandante en Logroño.

Madrid 20.—Notifican de Logroño que han sido encarcelados el licenciado de presidio Blas Ibarra, el practicante Mariano García y el médico D. Jose Sáez, presuntos autores del asesinato del comandante de Ingenieros militares, don Rafael Abarellos.

Relacionados con la perpetración de este crimen, se dice que median nombres de bellas mujeres.

Tormenta en Rebolosa. Dos muertos.

Madrid 20.—Hoy descargó una horrible tormenta en el pueblo de Rebolosa, de la provincia de Guadalajara.

Un rayo mató a un niño y al criado que le acompañaba.

Del Extranjero

La situación de Rusia.—Popósitos de Alemania y Austria.—Francia alarmada.—Consejo de Fallières.

Madrid 20.—Según despachos de San Petersburgo, afirmase en dicha capital que los Emperadores de Austria y Alemania han concertado, con el asentimiento del Czar, un plan de invasión militar en Rusia, con objeto de reprimir el avance del partido reformador.

El rumor de referencia ha producido en Francia grandísima alarma, al extremo de que el Presidente de la República Mr. Fallières ha aconsejado al Embajador de Rusia en París que vaya a Pettheroff, donde se encuentra el Czar, y explique a éste que la alianza de los tres Emperadores originaria, indudablemente, una confederación europea y la bancarrota del Imperio moscovita.

La alianza indicada, en el caso de concertarse, comprendería la sustitución de los regimientos rusos infieles al Czar, la disolución de la Duma y el establecimiento de una dictadura.

Verdugo en huelga.

Madrid 20.—Comunican de San Petersburgo, que se ha declarado en huelga el verdugo de aquella capital, quien solicita se le aumente el sueldo.

El reparto de tierras en Manchester.

<

bajo posesionaronse ayer de terrenos en Manchester, que no les pertenecian.

La policia expulsó a los obreros de las tierras de que se habian apropiado.

Sobre la separacion de la Iglesia y el Estado en Francia. Madrid 20.—Participan de Roma, que las instrucciones del Papa, referentes a la actitud que debera observar el clero en Francia, ante la separacion de la Iglesia y el Estado en dicha Republica, se daran en forma de carta, dirigida al Arzobispo de Paris.

Monumento a Garibaldi en Montevideo.

Madrid 20.—Notifican de Montevideo que la comision encargada de la construccion de un monumento a la memoria de Garibaldi, en aquella capital, ha aceptado el proyecto del escultor espanol D. Agustin Querol.

Las huelgas en Zurich. Madrid 20.—Comunican de Berna, que el Gobierno de Zurich ha movilizado tropas, para evitar los desordenes que alli se producen con motivo de las huelgas.

Entre las tropas movilizadas y los huelguistas se han ocasionado ya sangrientas colisiones.

Dicese que han resultado muchos heridos.

Victoria de los guatemaltecos.

Madrid 20.—Se han recibido despachos, anunciando que las tropas de Guatemala han vuelto a derrotar a las aliadas de las Republicas del Salvador y de Honduras.

GERARDO

SAIDO DE UNA HIGUERA

Ocurrió ayer un desgraciado suceso en el cortijo de las Caleras, situado en el camino de Granada a la Zubia.

Un trabajador de dicha finca llamado Francisco Morales Raya, de 48 años de edad, subió a una higuera, teniendo la desgracia de perder el equilibrio y caer al suelo desde una altura de cinco metros proximo, produciendose graves lesiones.

Acudieron en su auxilio algunos trabajadores y el encargado del cortijo, quienes lo colocaron en un coche, conduciendolo a Granada.

En la Casa de Socorro le fueron curadas a Morales una herida contusa en el labio inferior, una fuerte contusion en la region dorso-lumbar, otras de menos gravedad en distintos sitios, apreciandole tambien conmocion visceral.

Despues de practicarse la cura fué trasladado en el carruaje al cortijo de «Caleras».

Del suceso se ha dado cuenta al juzgado del Campillo y al Gobernador civil, por ser accidente del trabajo.

El tesoro de los pobres

Este es un cuento para niños. Sin embargo, pueden leerlo las personas mayores, y quien sabe tal vez saquen de él algún provecho.

Voy a hablar, pues, para los pequeños, más procuraré intercalar algo substancioso para los grandes.

¡Feliz yo, si logro divertir a los unos y hacer reflexionar a los otros!

Habia una vez, ya no recuerdo en qué país, dos pobres, un viejo y una vieja, tan pobres que no poseian nada; lo que se dice nada de nada.

No tenian pan que poner en la alacena, ni alacena en que poner el pan. No tenian casa para poner la alacena, ni terreno para construir una casa.

Si hubieran tenido un poco de terreno, podrían haber ganado con que construir la casa; teniendo casa hubieran podido colocar la alacena, y si hubieran tenido alacena, tal vez en uno de sus rincones habrian encontrado un pedazo de pan.

Pero, como no tenian ni terreno, ni casa, ni alacena, ni pan, eran verdaderamente pobres.

Lo que más echaban de menos no era el pan, sino la casa.

Porque de pan siempre encontraban algún mendrugo que llevarse a la boca, y a veces un poco de tocino, y hasta un poco de sidra.

Pero se hubieran resignado bien a los ayunos, sabiendo que tenían una casa donde podrían quemar alguna leña y conversar al lado de las brasas.

Porque lo mejor que hay en el mundo es poseer cuatro paredes, sin lo cual no es uno más que una bestia errante.

Y aquellos viejecitos se consideraban más pobres que nunca durante la noche de un gran fiesta, triste noche para ellos, solemne y llena de alegría para otros que tenían fuego en la chimenea, y la olla puesta a la lumbre.

En el camino, por el que iban lamentando su desgraciada suerte, encontraron un gato que mullaba.

Era en verdad un desgraciado tan pobre como ellos, pues no tenía más que la piel pelada sobre los huesos.

Si hubiera tenido pelos en la piel, sin duda no se le marcarían tanto los huesos; y si hubiera tenido algo más que la piel, sin duda que hubiera sido bastante fuerte para atrapar con que alimentarse.

Pero como no tenía pelos y la misma piel estaba pegada a los huesos, era en verdad un pobre gato.

Los pobres son buenos y se ayudan los unos a los otros. Los de nuestro cuento requejéronse al encontrar el gato, y no pensaron en comersele; por el contrario, le dieron un poco de tocino que les habían dado a ellos por caridad.

Después de haber comido, echó a andar el gato delante de ellos y los condujo a una vieja choza abandonada.

Habia en ella dos asientos y una chimenea, según pudieron ver al entrar, merced a un rayo de luna que desapareció enseguida.

Y el gato desapareció con el rayo de luna. Cuando se encontraron en las tinieblas delante de la chimenea negra, que la ausencia del fuego hacia más negra todavía, dijeron:

—¡Ah! Si tuviéramos aunque no fuera más que algunos tizones... ¡Hace tanto frío! Sería bueno pasar aquí la noche, al lado del hogar, contándonos historias.

Pero no había fuego en la chimenea, por que, como he dicho, carecían de lo preciso para encenderla, pues eran tan pobres, tan pobres que no tenían nada absolutamente.

De pronto brillaron dos ascuas en el fondo del hogar, dos hermosas ascuas amarillas como el oro.

El viejo se frotó alegremente las manos, diciendo a su mujer:

—¡Notas ese hermoso resplandor? —Si que lo noto—respondió la viejecita; y alargaba las manos hacia el fuego.—Sopla un poco y se avivará la lumbre.

—No, no,—dijo el marido,—se acabaría más pronto.

Y se miraron alegres ante aquellos tizones encendidos, que les hacía olvidar sus pasadas miserias.

Toda la noche estuvieron junto a la chimenea, con las manos extendidas hacia aquellas ascuas benéficas, que relucían como dos luces y que seguían ardiendo sin consumirse.

Y cuando llegó la mañana, los pobres, que habían pasado satisfechos sin frío la noche, vieron en el fondo de la chimenea al pelado minino, que los miraba con sus grandes ojos de aurea pupila.

Entonces comprendieron que la fosforescencia de aquellos ojos, era el fuego que los había calentado toda la noche. Y el gato les dijo:

—La ilusión es... el tesoro de los pobres.

JUAN RICHEPIN.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El Gobernador civil ha prevenido a los Alcaldes, que les exigirá responsabilidades si en lo que resta de mes no envían los datos que se les tienen reclamados, relacionados con el caudal de los positivos municipales.

Se han verificado los exámenes, con brillante resultado, en las escuelas de flora y Santafé.

El Alcalde de Melegis ha enviado al Gobernador civil el balance de contabilidad del primero y segundo trimestre del presente año.

El alcalde de Alamedilla ha remitido al Gobernador, para su aprobación, el expediente de arbitrios extraordinarios.

El Alcalde de Atarfe ha enviado al Gobernador civil el extracto de los acuerdos adoptados por aquel Ayuntamiento y Junta municipal de Asociados, durante el primer semestre del corriente año.

Granizada semi-modernista

Mediaba el mil novecientos sexto año.

Al decir que mediaba, se comprende que hacia un calor infernal, luciferico, como diria cualquier Clarín.

A la puerta de arabesca vivienda, hallábase sentado un remendón famélico, concluyendo rápido el zapato que ha de lucir la encopetada dama que su recomposición le encargó. Aseora al maestro, aprendiz travieso y raquítico que creo haber visto en el patio de mi monipodio.

Declina la tarde gris; aumenta el calor insoportable. El émulo de San Crispin filosofa: al zapato le falta una tapa. Suena el esquí de la parroquia cercana. ¡Oremus! El famélico remendón no filosofa, maldice.

Es la hora solemne de entregar la obra prima, y el primo del zapato agoniza: quiere decir que se concluye; falta injuriar. El zapatero abandona la puerta; penetra en la estancia.

El aprendiz raquítico enciende candela (alto el fuego) ilumina la estancia con velón clásico que recuerda triste su brillo pasado. Está negro, está suco.

Se esparce por la estancia fulgor agónico. El velón no tiene aceite. El zapatero maldice. No ve: el zapato espera. El aprendiz va por aceite. La esquila tañe. ¡Oremus! Noche cierra.

Suena golpe horrible. Aparece servil patilludo y reclama presto el zapato paciente. Entra el aprendiz, acetea el velón, que esparce tarde sus fulgores ténues por la estancia triste, y la obra se termina.

Relucen los ojos del gláuco zapatero. Entrega su obra al servil inmóvil, que alarga la mano, guarda el zapato, y ahueca presto de la triste estancia. No suelta, no paga...

Maldice el crispinesco discípulo. No filosofa. Su alma lílial no está conforme. Su estómago azul protesta. Su negra boca se abre. Tiene hambre verde.

Gandulea el aprendiz raquítico: juega con el gato dócil de arqueada raspa y usárgico hocico. El zapatero, mientras, piensa en la cuenta ingrata.

Salta el felino: cae el velón clásico y la estancia triste se oscurece.

Suena interjección non-casta. El zapatero famélico golpea con roten de encima los intercostales espacios del raquítico aprendiz, gandul incauto, a tiempo que la luna pálida en cuarto creciente esparce sus rayos dolientes por la arabesca vivienda del remendón vengativo.

Es el desmiguen celeste.

RAIMUNDO DOMÍNGUEZ

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número 555 de la notable revista quincenal Gaceta Médica del Sur de España, que dirige D. Antonio Velazquez de Castro.

Contiene el siguiente sumario: M. Dousile: El siglo XV de la Medicina Española.

E. Alvarado: Profilaxis de la oftalmia purulenta de los recién nacidos.

F. Dravo: Muertes extrañas.

A. Harrison: Las alerías de España.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 21.—San Daniel, profeta; Santos Feliciano, Longinos y Victor, mártires; Santa Práxedes y Santa Julia, vírgenes.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Camilo de Lelis, confesor y fundador, (día 18 de Julio) con rito doble y color blanco, con conmemoración de Santa Práxedes, vírgen.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia del Convento de Carmelitas Calzadas, Por San Elias. En sufragio del señor don Eduardo Moreno y Moreno y a devoción de doña Filomena Agrela y Moreno e hijos.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Idefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral, Capilla Real y Carmelitas Calzadas, a las nueve de la mañana.—En la Iglesia de San Justo y Pastor, la de Renovación de Sagradas Formas, a las ocho.

Misas cantadas de sábado.—En la Catedral y Nuestra Señora de Gracia, a las seis y media de la mañana.—En Santa Escolástica, a las siete y media.—En Nuestra Señora de las Angustias y Santa María Magdalena, a las ocho.

Misas resadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena y Carmelitas Calzadas.

Novenas.—En honor de la Santísima Virgen del Carmen.—En la Santa Iglesia Catedral, a las cinco y media de la tarde y predica el M. I. señor doctor don Modesto López Iriarte, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Metropolitana.—En la Iglesia de Carmelitas Calzadas, a las seis de la tarde y predica el señor Canónigo Magistral de Guadix.

Adoración Nocturna.—Turno 3.º San José.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

MINAS

D. José María Lucas Romero ha nombrado representante suyo en Granada, al distinguido abogado D. Adrián Caballero, con objeto de que se entienda con éste las diligencias que se practiquen en los expedientes de concesiones mineras solicitadas por aquél.

D. Angel Jiménez Trugillo ha solicitado la propiedad de 50 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Casualidades», en jurisdicción de Albuñuelas.

Don Enrique Hernández Pariente, 25 de calamina, con el de «San Rafael» en Saleres y Albuñuelas.

Don Nicolás Castellano Mata, 40 de hierro con el de «California primera», en Laroles y Mairena.

Don Jacinto Arredondo Casado, 5 de hierro, con el de «Pepito», en Huéctor Santillán.

D. Francisco Jiménez Quiles ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de cobre con el título de «La Tortosa», en jurisdicción de Cúllar Baza.

D. José López Velasco ha solicitado 20 pertenencias de cobre con el título de «San Francisco», en Almuñécar.

El mismo pide también otras 32 pertenencias con el título de «Nuestra Señora del Carmen», en Almuñécar.

Delegacion de Hacienda

Hoy se abonarán libramientos a don Manuel Bermúdez, don Nicolás García, don Eduardo Castillo, don Andrés Cruz y al depositario pagador.

Se ha concedido pensión mensual de 22'50 pesetas, al soldado Francisco Castro Bertel.

Importancia de los abonos

Aunque el problema de nuestra regeneración agrícola es quizá el que por su complejidad demanda mayor tacto y circunspección más estudiada, ello no es obstáculo para que abunden los doctores que, no mirando los términos de la cuestión más que por una de sus múltiples facetas, señalen remedios ciertos que han de conducirnos a puerto seguro en Quien demanda con estrecho criterio la inundación total de la Península. Aquí no hace falta más que muchos pantanos y grandes canales que transformen de golpe a España en una inmensa huerta. Quien, lo espera todo del aumento de vías de comunicación. Quien, en fin, clama porque se levante, cual nueva muralla de la China, las columnas del arancel, para que aquí nos comamos lo que producimos, pagándolo al precio que resulte, sea el que fuere, y cerrando los puertos a todo lo que como emblema de progreso nos viene de fuera. Cada cual discurre según sus particulares aficiones o amolda la solución con sus propios intereses.

Todo pudiera ser conveniente en su justa medida; pero no es hacadero que de golpe y porrazo podamos cambiar la faz de las cosas.

Poco a poco el buen sentido se impone, y hoy, la mayoría de los que a estas cuestiones dedican su inteligencia, comprende la magnitud del problema, y se piensa y escribe con gran elevación y hondo sentido práctico.

Hay un punto, sin embargo, que ya ha pasado a la categoría de axioma. Ya no se discute: tal es su evidencia. Preconizado por los segundos, ya no tiene impugnadores los primeros. Me refiero a la producción por modo artificial, en una palabra, por los abonos.

En tanto que en España que 10 ó 12, y a lo sumo no se obtenga más que 20 hectáreas, en Bélgica se cultivan ya 15 hectolitros de triabonos, mientras Francia obtiene abonos de 25, e Inglaterra alterando los minerales con el perfeccionamiento, produce creciente, de su mecánica agrícola, 40, 50 y aun 60 hectolitros por hectárea, no nos podemos defender. Los medios artificiales de defensa que una protección ciega puede suministrar, resultan ruinosos a la larga para la Agricultura y, sobre todo, perjudican al país en general.

Los medios de transporte aumentan de día en día, y la baratura, cada vez creciente del transporte marítimo, permite a los países vírgenes entrar en lucha con las naciones

viejas, cuyos suelos, esquilados en tantos siglos de cultivo rutinario ó improvisor, rinden cosechas que apenas si remunerar al productor los gastos de cultivo. El desastre, a la larga, será inevitable.

Hay que abonar; pero hay que abonar racionalmente, de modo que el gasto no sea una carga que pese sobre el agricultor, sino cantidad que, depositada en la tierra, pueda estar devolviéndonos centuplicada con el aumento de cosecha. Esto requiere principalmente tres cosas: Estado detenido del suelo laborable; elección de la clase de abono, apropiada al cultivo de que se trate, y, finalmente, su obtención económica.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Isidoro Barrera Ramos, comandante de Vitoria.—Imaginería, don Federico Grund Rodríguez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Eugenio Serrano García, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torr s Bermejías, Artillería.—Paseo de cuarteles, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

SECCION JUDICIAL

Pleitos y causas

Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Andújar: Autos de testamentaria por muerte de doña Ana María Pérez de Vargas y Castrillo, Condesa de Gracia Real.

Almería: don Carlos Bahsen, con don Manuel Aguilera Cortés, sobre cobro de cantidad.

Sagrario: contra Manuel García Núñez, por estufa.

Baza: contra José Morente Montes, por lesiones.

Ugijar: contra Antonio y Rafael Sánchez Soto, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Motril: contra Agustín Sánchez García, por homicidio.

Santafé: contra Francisco Molina Delgado y otro, por lesiones.

Santafé: contra José García Fernández, por lesiones.

Campillo: contra Antonio Fernández Carmona y otro, por lesiones.

Sagrario: contra Antonio Remacho Gil y otro, por hurto.

Sagrario: contra Antonio Gómez González, por atentado.

Sagrario: contra Francisco Contreras Hernández y otro, por hurto.

Ha tomado posesión de su cargo, el Juez de primera instancia de Vera, don Emilio Velasco Padrino.

Se ha interpuesto recurso de casación, contra sentencia dictada en causa seguida a Antonio Lafuente, por hurto.

Mercados.

Precios del 20 de Julio de 1906 GRANADA

ACEITES EN LA CALETA 44 Existencias 70 arrobas 46

Existencias 70 arrobas 42 a 48 fanega cebada 24 a 26 45 a 48 03 a 00 03 a 00

MALAGA 47 ACEITES, añojo superior 60 a 65 fanega Cebada del país 29 a 30 30 a 32 23 a 29 130 a 150 110 a 120 80 a 90 44 a 46 60 a 62 20 a 21 arroba Idem segunda 17 a 18 13 a 14 42 a 44 fanega Trigos cerrados 48 a 52 Veros 50 a 52 arroba Aceites nuevos 48 y 1/2

Alhóndiga de granos Precio. Existencia de ayer 1212 quintales. Entrada de hoy 95

Vendido 1307 262

Equivalentes a 610 fanegas. 1045

Matadero público Carnización y precios en el día de hoy. 13 reses mayores, con peso de 1.742 kilos, de 1.75 a 1.83

141 borregos, con peso de 1.354 kilos, de 1.51 a 1.60.

Zomana del pescado Pescada, 1.56 kilo; sardinas, 0.79; almejas, 0.31; japutas, 4.12; cazón, 1.14.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada, inserta las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando vocales de la Junta directiva del Patronato Real para la represión de la Trata de blancas a los señores que se expresan.

Otros de indulto.

Real orden dando las gracias a la señora doña Elisa García Page de Carrera por su donativo de un edificio para establecer en él un asilo de casa de educación y corrección para niñas y niñas.

Proyecto de ley de Enjuiciamiento civil (continuación).

Hacienda.—Real decreto (reproducido) admitiendo la dimisión que del cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda ha presentado D. Bernardo Mateo Sagasta.

Academia de Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4, 1.º

Preparación completa para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros Civiles, Aduanas, Correos, Telégrafos, Estadística, Compañía Arrendataria de Tabacos, Banco de España, Sobrestante de Obras públicas y Comercio.

Se tienen organizados repases y preparación completa para las d Derecho y Filosofía y Letras, para poderlas estudiar por libertad de enseñanza.

Clases nocturnas de Francés, Inglés e Italiano. Método práctico. Clases diarias. Resultado del año 1904 a 1905: Han sido aprobados en la Academia de Caballería, don Manuel González Sancho y D. Luis Sánchez Ibaric. En Aduanas, D. Ricardo Nieto y D. Miguel Ibáñez. En la Escuela de Comercio de Málaga, 21 Sobresalientes, 30 Notables y 22 Aprobados. Se han graduado: de Contador, con Sobresaliente en sus ejercicios, D. Manuel Amador, D. Juan Ayuso y D. Salvador Varela; y de Profesor, con la nota de Sobresaliente, D. José Castella Duarte.

En la de Peritos Mecánicos y Electricistas, 3 Notables y 3 Aprobados. En Bachillerato, 4 Sobresalientes, 3 Notables y 11 Aprobados. Se admiten internos. Pídanse informes y Reglamentos al Director.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; precisa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleo hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Exigir la marca de fábrica y la de precinto, y la alegoría de la Diosa Ceres

Indispensable a los viajeros

rios artículos de consumo, con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Estado de nacimientos y defunciones ocurridas en esta capital, durante el mes de Mayo último.

Edicto del Alcalde de Albuñuelas, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de consumos.

Otro del de Benalúa de las Villas, notificando que está terminado el reparto de arbitrios extraordinarios.

Edictos judiciales.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Sagrario.—Han fallecido: Miguel Maldonado Peralta Cristóbal López Velazquez y Francisco Estévez Muñoz.

Nacimientos, 5. Juzgado del Campillo.—Nacimientos, 1. Juzgado del Salvador.—Nacimientos, 2.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pascualini

Situado en la Gran Vía, frente al Correo. Para hoy 12 magníficos y escogidos cuadros entre ellos los de larga duración y novedad.

Lago Constanza.—Historia de un pantano.—Punto de Brooklyn.—Sueño de un relogero.—En casa del dentista.—Concurso de golosos.—La gallina de los huevos de oro.

Preferencia, 40 céntimos. Gener., 20. Salón Iris.

Cran Crono-cinematógrafo y Salón de Variedades establecido en la Carrera de Genil, frente al cuartel de Artillería.

Sociedad anónima Cros. -- Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias.
 Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

SANTA FILOMENA
Fábrica de ladrillos y tejas
 SITUADA EN PUENTE GENIL
 Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelantarse mucho las obras.
 Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimensiones del material, a quien las solicite.

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 CALLE DE OLÓZAGA, 1.ª-MADRID
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 años de existencia
 SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

SAN CAYETANO
 Gran Fábrica de materiales Cerámicos de construcción
 en JUN
 Se venden tejas planas, tejas cordobesas, ladrillos comunes, ladrillos para fachadas, prensados y sin prensar, atarjeas para alcantarillados, y todo lo concerniente al ramo de construcción.—Para encargos y pedidos,
 Plaza San Agustín, núm. 13.—GRANADA

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL
 DE
 D. Miguel González Perales.—Granada
 Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia. Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosi-metría. Especificos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmi-nes. Purpurinas. Aluminums. Brechas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tin-torería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Dro-guería y Farmacia.
PRECIOS ECONOMICOS
 (Elvira) plaza de San Gil, núm. 10

SE VENDE una máquina de escribir marca "Empire", en muy buen uso.
 Para verla, en la Administración de este periódico.

SE TRASPASA un antiguo y acreditado Establecimiento de comestibles y utensilios para otro.
 Darán razón, calle de Molinos, número 55.

INTERESA
 á todos saber que los mejores CHOCOLATES que se toman en Granada son los que elaboran á brazo en el almacén PIE DE LA TORRE y en la Sucursal «Antigua Casa de Aurioles.»

FONDA CERVANTES
 (Antes de SILVA)
 Proprietarios: Los Jefes de comedor y cocina del HOTEL VICTORIA de Granada
José García Gómez y Manuel Morales
 Calle Nueva.—MOTRIL

La Flor Granadina
 GRAN DESTILERIA A VAPOR
 Esta casa, agradecida á las consideraciones y confianza que este público le ha demostrado, ha querido corresponder dedicando una especialidad con el título de ANISE-TE GRANADINO, para que este nombre reine y se paladee con placer, por su bondad, finura y pureza, en toda España y Extranjero, donde va teniendo gran acogida, á pesar de la infinidad de marcas de este parecido líquido.
 No dejar de probar el ANISETE GRANADINO y os convenceréis no cabe más.
 Despacho Central:
Bibarrambilla, 30.—Granada

LOS TIROLESES
 Empresa anunciadora establecida en Madrid
 OFICINAS
 Romanones, 7 y 9, entresuelos
 Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
 Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.
 Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Calatras y programa oficial del Teatro Real.
 Pidense tarifas.—Rápidas propagandas.

EL ANUARIO RIERA
 (GENERAL Y EXCLUSIVO DE ESPAÑA)
 se ha hecho cargo de la importante cartera del ANUARIO DE LA EXPORTACION
 Con esta suma de elementos queda demostrado de manera evidente **ES EL MÁS IMPORTANTE BAJO TODOS CONCEPTOS** siendo á la vez **EL MÁS ECONOMICO**
 Por medio de una SECCION SUPLEMENTARIA facilita gratuitamente á sus clientes señas de industriales y comerciantes de toda Europa y Estados Americanos.
ADVERTENCIA.— Conviene hacer constar que la Sociedad anónima propietaria del Anuario de la Exportación, para hacer entrega de su cartera al Anuario Riera y recomendarle á su numerosa clientela de anunciantes y suscriptores, quiso antes verificar un detenido examen de las condiciones de los demás Anuarios. Después de las debidas indagaciones le reconoce y proclama, con su autorizada firma, **EL ÚNICO** que reúne las condiciones y garantías apetecibles para que el país productor pueda dar gran publicidad á sus marcas y productos.^(*)
BARCELONA: Consejo de Ciento, 238 - MADRID: San Bernardo, 20
(*) Extracto de una circular dirigida á las principales entidades y particulares que necesitan utilizar un buen Anuario.

RAFAELA MORENO Profesora en partos
 Realejo Alto, núm. 4

¡¡ SEÑORAS !!
¡¡ Maravilloso invento !!
¡¡ Depilación verdad !!
 se obtiene usando el
DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES
 Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.
 La señora que tiene pelo ó vello, es porque quiere, pues mediante contrato **Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!**
¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?
 Consulta por el inventor **D. Meliodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.- Barcelona**
 DE 3 Á 6 Y DIAS FESTIVOS DE 10 Á 1
 También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

RECORDATORIOS
 para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.
 Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.
 Pueden verse en el **Noticiero Granadino**
 Administración: Reyes Católicos, 25
 Imprenta: Manuel Paso, 2

ALMONEDA
 Se hace de toda clase de muebles; para verlos, calle de Escudo del Carmen, núm. 4.

Papel para envolver
 Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 25.

Para calzado Bueno y barato
 en EL PORVENIR, Gran Vía, 10, esquina á los Almirceros.

Perfumería Inglesa
 26—REYES CATÓLICOS—26
AGUA COLONIA SUPERIOR
3 pesetas litro

FARMACIA
 SUCESOR de
ORTIZ PUJAZÓN
 SAN JERÓNIMO, 13
 Granada
Consulta médica

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa **SAN JERONIMO**
 ZACATIN, NÚM. 38

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 151
HISTORIA DE Gil Blas de Santillana
 por LESAGE
 solamente escribes con toda la propiedad y precisión que yo quiero, sino que además hallo tu estilo fluido y festivo. Bien me acreditás el acierto que he tenido en escoger tu pluma, y me consuelas de la pérdida de tu predecesor. El ministro no hubiera limitado á esto mi elogio si á este tiempo no hubiera venido á interrumpirme su sobrino el conde de Lemos. S. E. le dió muchos abrazos, y le recibí de un modo que me hizo entender le quería tiernamente. Los dos se encerraron para tratar en secreto de un negocio de familia, de que luego hablaré, y en el que estaba el duque entonces más ocupado que en los del rey.
 Mientras estaban encerrados oí dar las doce. Como sabía que los secretarios y covachuelistas dejaban á esta hora el bufete para ir á comer adonde querían, dejé en aquel estado mi ensayo, y salí para ir, no á casa de

Monteser, porque ya me había pagado mis salarios y despedido, sino á la más famosa hostería del barrio de palacio. Una de las ordinarias no convenía á mi persona. "Piensa que ahora sirves al rey.", Estas palabras que el duque me había dicho, se me venían en la memoria, y eran otras tantas semillas de ambición que fermentaban por momentos en mi ánimo.
CAPÍTULO III
Sabe Gil Blas que su empleo no deja de tener desazones. De la inquietud que le causó esta nueva, y de la conducta que se vió obligado á guardar.
 Al entrar tuve gran cuidado de hacer saber al hostero que era yo un secretario del primer ministro, y como tal no sabía qué mandarles, me trajese de comer. Temía pedir cosa que oliese á estrechez, y así le dije me diese lo que le pareciera. Me regaló muy bien, y me hizo servir como á persona de distinción, lo que me llenó más que la comida. Al pagar tiré sobre la mesa un doblón, y cedí á los criados lo que debían volverme, lo que me costó la cuarta parte, saliendo de la hostería con gravedad

y tesura, en además de joven muy pagado de su persona.
 A veinte pasos había una gran posada de caballeros en donde de ordinario se hospedaban señores extranjeros. Alquilé un aposento de cinco ó seis piezas con buenos muebles, como si ya tuviese dos ó tres mil ducados de renta, y pagué adelantado el primer mes. Después de esto volví á mi tarea, y empleé toda la siesta en continuar lo comenzado por la mañana. En una pieza inmediata á la mía estaban otros dos secretarios; pero estos no hacían más que poner en limpio lo que el mismo duque les daba á copiar. Desde la misma tarde al retirarnos me hice amigo de ellos, y para granjear más bien su amistad, los llevé á casa de mi hostero, en donde les hice servir los mejores platos que ofrecía la estación, y los vinos más delicados y estimados en España.
 Sentámonos á la mesa, y empezamos á conversar con más alegría que entendimiento, porque, sin hacer agravio á mis convidados, conocí desde luego que no debían á sus talentos los empleos que ocupaban en su secretaría. Eran hábiles á la verdad en hacer hermosa letra redonda y bastardilla; pero no tenían la menor tintura de las que se enseñan en las universidades.

cho de mi empleo, que era menos sólido de lo que yo había creído, y que en fin debía economizar mucho el bolsillo. Estas reflexiones me sanaron de la furia de gastar. Principié á arrepentirme de haber convidado á aquellos secretarios, y á desear se acabase la comida; y cuando llegó el caso de pagar la cuenta, tuve una disputa con el hostero sobre su importe. Separámonos á media noche, porque no les insté á que bebieran más. Ellos se marcharon á casa de su viuda, y yo me retiré á mi soberbia habitación, lleno de rabia de haberla alquilado, y prometiendo de veras dejarlo al fin del mes. A pesar de que me acosté en buena cama, mi desazón me quitó el sueño. Pasé lo restante de la noche en discurrir los medios de no servir de balde al rey, y me atuve sobre este particular á los consejos de Monteser. Me levanté con ánimo de ir á cumplimentar á don Rodrigo Calderón, hallándome entonces en la mejor disposición para presentarme á un hombre tan alto, y de cuyo favor bien conocía yo que necesitaba; y con efecto pasé á casa de este secretario.
 Su vivienda tenía comunicación con la del duque de Lerma, y era igual á ella en magnificencia. No hubiera sido fácil distinguir por los mue-

bles al amo del criado: dije le estra-sen recado de que estaba allí el sucesor de don Valerio; pero esto no impidió me hiciesen esperar más de una hora en la antesala. Señor nuevo secretario, me decía yo en este tiempo, tenga V. paciencia si gusta. A usted le harán morder el ajo antes que V. se lo haga morder á otros.
 Al fin abrieron la puerta del cuarto; entré, y me acerqué á don Rodrigo; que acababa de escribir un billete amoroso á su Sirena encantadora, y se lo estaba entregando en aquel momento á Perico. No me había presentado al Arzobispo de Granada, al conde Galiano, ni aún al primer ministro, con taato respeto como ante el señor Calderón; le saludé bajando la cabeza hasta el suelo, y le pedí su protección en términos de que no puedo acordarme sin rubor; tan llenos estaban de sumisión. En el ánimo de otro menos vano que él no me hubiera hecho ningún favor ni baja-za; pero á él le agradaron mucho mis rastreros rendimientos, y me respondió con bastante cortesía que no malograría ninguna ocasión en que pudiera servirme.
 Sobre esto le di gracias con grandes demostraciones de celo por la inclinación favorable que me manifi-staba, y le aseguré de mi eterno re-